



Factores fundamentales que obstaculizan los
procesos de paz : caso colombiano

Mario Fernando Canales Rodriguez

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2013

301.64
C151

**FACTORES FUNDAMENTALES QUE OBSTACULIZAN LOS
PROCESOS DE PAZ: CASO COLOMBIANO**

**CORONEL (RA)
MARIO FERNANDO CANALES RODRIGUEZ**

TRABAJO DE GRADO

**MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
BOGOTA D.C. AGOSTO 2013**

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1-Raíces del conflicto y concepción ideológica	4
CAPITULO 2-Procesos de paz	11
Gobierno de Turbay Ayala (1978-1982)	12
Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986)	12
Gobierno Virgilio Barco (1986-1990)	13
Gobierno Cesar Gaviria (1990-1994)	14
Gobierno Ernesto Samper Pizano (1994-1998)	15
Gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002)	16
Gobierno de Alvaro Uribe Vélez (2002-2010)	17
CAPITULO 3-Violencia política y paz	19
CAPITULO 4-Organización económica	21
CAPITULO 5-Actual proceso de paz	24
CAPITULO 6-Otras maneras de abordar los procesos de paz	28
CAPITULO 7-Conclusiones y Recomendaciones	30
Conclusiones	30
Recomendaciones	32
BIBLIOGRAFÍA	36

INTRODUCCIÓN

Colombia cuenta con potencialidades en recursos humanos y naturales para ser una nación con adecuados niveles de desarrollo económico¹ y con índices de desigualdad humana mínimos; el conflicto armado interno que ha vivido la República desde la década de los sesenta especialmente, ha desgastado el aparato económico, social y cultural de la nación, situación que no le ha permitido estar al nivel de las naciones desarrolladas.

En Colombia durante las últimas décadas, se ha tratado de llegar específicamente a acuerdos entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia² y el Estado para terminar el conflicto armado interno, muchas posiciones han surgido frente a la dicotomía si existe un conflicto armado o amenaza terrorista y bajo esa perspectiva se han diseñado estrategias para afrontar la amenaza. Sin embargo, esta discusión para el presente trabajo no aporta elementos sustanciales de análisis, por lo que se abordará en su defecto factores fundamentales que no han permitido la culminación de manera exitosa de esos procesos de negociación o de diálogo conducentes a la paz en Colombia.

Por otra parte, los conflictos internos se han convertido en el principal motivo de inestabilidad política y de violación de los derechos humanos. Las guerras civiles y otras formas de desorden político interno muchas veces acompañan el estancamiento material, económico y social de una nación (Restrepo & Aponte, 2009), por lo que es apremiante llegar a acuerdos efectivos con las FARC y así permitir a la sociedad progresar y tener niveles de seguridad, lo que se traducirá en un adecuado desarrollo económico del país.

El fundamento de este trabajo desde una perspectiva académica, es demostrar los factores fundamentales que no han permitido un desenlace positivo en los procesos de paz con las FARC. Esos factores se encuentran relacionados con la falta de entendimiento sobre las causas estructurales que han dado origen al conflicto y la

¹ Según Arthur Seldon en su Diccionario de Economía, el término desarrollo económico se emplea para describir los cambios económicos, sociales y de cualquier otro tipo que dan lugar al crecimiento.

² Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC

concepción ideológica del grupo insurgente; con una percepción equivocada por parte de los diferentes gobiernos sobre la amenaza y por ende las estrategias aplicadas han resultado poco efectivas; además se han abordado los procesos sin tener una claridad sobre paz y violencia política; y a las FARC no se les ha visto como una organización económicamente activa.

Por lo tanto, en el primer capítulo de este trabajo se analizarán algunas de las causas que dieron origen al conflicto armado interno, su relación con el partido comunista colombiano y su ideología, sus mutaciones y los escenarios de lucha, para de ello poder inferir las verdaderas intenciones del grupo subversivo, que de no tenerse en cuenta en los eventuales acercamientos de paz, los acuerdos serán ineficaces.

Consecuente con lo anterior, en el segundo capítulo abordaremos los procesos de paz desde la década de los noventa del siglo pasado a la fecha, determinando mediante soportes de académicos la principal estrategia adoptada por los gobiernos de Turbay Ayala (1978-1982), Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990), Cesar Gaviria (1990-1994), Ernesto Samper (1994-1998), Andrés Pastrana (1998-2002) y Alvaro Uribe (2002-2010), para enfrentar la amenaza proveniente de las FARC, para de ello derivar cual fue el aporte de las estrategias militar y política a la dinámica del conflicto.

Del mismo modo, en el capítulo tercero se examinará brevemente las fuentes de la violencia política y el concepto de paz, y como la carencia de políticas de Estado no han permitido el logro de acuerdos exitosos, entendiendo por política de Estado aquellas que sobrepasan la temporalidad de los gobiernos de turno.

Por otra parte, en el capítulo cuarto se analizará a las FARC no como una organización ilegal armada, sino como una organización económicamente activa que está en capacidad de continuar con el conflicto si sus lucros provenientes de la ilegalidad³ no son controlados por el Estado, además entender a la organización como un

³ Entendidos estos como narcotráfico, minería ilegal, extorsión, secuestro, abigeato, etc. y delitos conexos.

depredador de las actividades económicas productivas. Es decir, a las FARC se les debe ver desde una perspectiva política con una ideología que busca la toma del poder, sin olvidar que se les debe analizar como una organización depredadora con una ideología económica.

Con el mismo propósito y teniendo en cuenta los apartados anteriores, en el quinto capítulo se estudiará el proceso de negociación que actualmente se está adelantando para alcanzar la paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC, teniendo como países garantes a Cuba y Noruega, y a Chile y Venezuela como países acompañantes, situación que merece un capítulo especial de análisis dado que por su actualidad no existen estudios académicos fundamentados al respecto y la información proviene de manera fragmentada por las partes que están en la mesa de negociación. Además, en palabras del jefe negociador del Gobierno en los diálogos de Paz de La Habana, Humberto de la Calle “nada está acordado, hasta que todo este acordado” (González García, 2013), mismo concepto que fue utilizado por Martti Ahtisaari, antiguo Presidente de Finlandia y premio nobel de paz en el 2008, en el marco de las negociaciones entre el Gobierno Indonesio y la guerrilla del Movimiento de Liberación de Aceh (Manglano, 2005) y utilizado en el marco de las negociaciones en la década de los noventa en el proceso de paz en Irlanda del Norte (Fisas, 2010).

Lo anterior nos lleva a la necesidad de ver en otro capítulo nuevas formas o maneras de emprender los acuerdos de paz, tomando los análisis que expertos han efectuado sobre casos de finalización de conflictos sin abordar todos los que se han dado a nivel mundial, solo aquellos que puedan con su dinámica aportar a la salida del conflicto interno colombiano.

El último capítulo será el de las conclusiones y recomendaciones. Evidenciar como las estrategias militar y política de los gobiernos, la voluntad política de las FARC, la falta de políticas de Estado, la depredación económica y la debilidad de la justicia han contribuido a la dinámica del conflicto. Las recomendaciones estarán

enfocadas a políticas que se deberán abordar con el fin de evitar a la nación una reconversión de la violencia que surja por inadecuadas soluciones.

CAPITULO 1-Raíces del conflicto y concepción ideológica

Tradicionalmente se habla que Colombia es un país violento. Existe mucho sesgo en esta apreciación, en parte propiciada por las elites intelectuales de este país dado que se han convertido en propiciadores de un clima de confusión y deslegitimadores que han tendido a dominar el debate público en las últimas décadas. Colombia ha tenido un sin número de confrontaciones internas, la mayoría orientadas a propender por hegemonías territoriales o cacicazgos para ampliar su círculo de influencia o de poder, pero la historiografía nacional nos permite apreciar que la violencia a sido marginal y no el factor común que caracteriza la Nación (Posada Carbó, 2006).

Por otra parte, conviene destacar que la historia del Partido Comunista Colombiano⁴, es base fundamental para entender la génesis de las FARC, este partido es el único de Latinoamérica “enfeudado a Moscú que ha tenido el control por casi treinta años, hasta el año 2000 de un brazo armado dedicado al terrorismo y a la guerra de guerrillas”, con la característica que ello no le ha impedido adelantar de manera legal el trabajo político, teniendo injerencia en el parlamento y en las organizaciones obrero-sindicales, atacando principalmente al gobierno Colombiano de ser un régimen de falsa democracia (Mackenzie, 2007).

Inicialmente el PCC se oponía a la reforma agraria y a la aprobación de leyes en favor de los sindicatos obreros y luego se transformaba en el campeón de dicha reformas, además, militantes comunistas infiltrados en el poder judicial y en Congreso, fueron los obstáculos para que se tuviese una legislación de defensa nacional y para que las Fuerzas Armadas se modernizaran (Mackenzie, 2007). Por otra parte el PCC se encuentra vinculado con el nacimiento de las principales guerrillas revolucionarias, no

⁴ Partido Comunista Colombiano-PCC

solo de las FARC sino del Ejercito de Liberación Nacional⁵, y bajo el amparo de la guerra revolucionaria, el pueblo colombiano, en especial el campesinado ha tenido que sufrir el desplazamiento de sus tierras, las masacres, las violaciones y lo más importante la pérdida de su dignidad (Mackenzie, 2007).

Por ello, los inicios del grupo subversivo, estaban matizados por una amplia ideología comunista, propendiendo por un cambio social, haciendo especial énfasis en reformas agrarias que permitieran el acceso a la propiedad de la tierra, para que la comunidad campesina gozara de ciertas ventajas y así alcanzar mejores niveles de vida. Por esta razón, y sobre la base de un escenario caracterizado por profundas desigualdades sociales y por una aguda crisis de penetración y de legitimidad del Estado en parte del territorio nacional, se erigen unas guerrillas rurales portadoras de proyectos socio-políticos, en sustitución de ese Estado (Orozco Abad, 2006).

Teniendo como base lo anterior, es importante adentrarnos a entender las raíces del conflicto armado en Colombia, es decir, entender su esencia misma. El profesor Pizarro León Gómez, plantea que el conflicto en Colombia reviste la modalidad de una guerra no convencional⁶, además, existe un consenso en el hecho de que el conflicto armado se originó por diferencias en el plano ideológico y no por cuestiones relacionadas con la etnia, lengua o religión (Pizarro Leongómez, 2004), situación que presupone una lucha de intereses ideológicos, o como lo dijera Aguilera, en las FARC y en el extinto movimiento Quintín Lame, está relacionada con una lucha social y se justifica por la agresión del Estado y por la defensa de derechos conculcados⁷ (Aguilera Peña, 2003), escenario que nos haría inferir que una de las raíces del conflicto la podemos encontrar en la incapacidad de Estado para resolver los problemas agrarios de sus conciudadanos y la respuesta agresiva para enfrentar las inconformidades sociales.

⁵ Ejercito de Liberación Nacional-ELN

⁶ Según el Diccionario Político, Estratégico y Militar, publicado por la Escuela Superior de Guerra de Colombia, por guerra no convencional se entiende una amplia gama de operaciones militares y paramilitares generalmente de larga duración conducidas principalmente por fuerzas nativas o elementos foráneos, incluye la guerra de guerrillas y otras operaciones ofensivas directas, de baja visibilidad, secretas o clandestinas, así como actividades indirectas de subversión, sabotaje, inteligencia, evasión y fuga.

⁷ Según la Real Academia de la Lengua, se entiende por conculcado cuando se quebranta una ley, obligación o principio, u oprimir.

Por su parte, Sanchez, Diaz y Formisano, plantean que los orígenes de la guerrilla en los años sesenta, se encuentran en las ligas campesinas inconformes con la reforma agraria establecida por el gobierno y que concentraba en algunos pocos la tenencia de la tierra (Sanchez, Diaz, & Formisano, 2003), pero con el paso del tiempo, como lo esboza el Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las FF.MM., el objetivo final de la subversión es “la toma del poder” (Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las FF.MM., 2002), dado lo anterior, se podría afirmar que el conflicto con los grupos subversivos es de índole político, con origen en una animadversión ideológica - política entre sus protagonistas y bajo ese marco es que los gobiernos deberían diseñar sus acuerdos de paz, es decir, reconocer las diferencias político-ideológicas, para que a partir de ellas se construyan acuerdos efectivos de paz.

Confrontando lo anterior, el profesor Alejo Vargas nos plantea que es evidente que las guerrillas son producto de procesos históricos y políticos particulares, pero en todos los casos lograron insertarse de alguna manera en problemáticas sociales y regionales que les permitieron consolidarse y reproducirse. La historia de la guerrilla revolucionaria de Colombia está asociada a factores internos y externos, siendo los más prevalecientes los internos (Vargas, 2010).

De índole externo, se tiene que durante el periodo de la Guerra Fría, se planteó un enfrentamiento entre la línea socialista y la capitalista y como resultado de ello los conflictos sociales eran vistos como un subproducto de dicho enfrentamiento global. Para algunos analistas en esta concepción se encuentran los orígenes de la denominada Doctrina de Seguridad Nacional, que orientó la actuación de los ejércitos latinoamericanos durante varios decenios, la Revolución Cubana que generó gran impacto en las juventudes latinoamericanas de la época y la ruptura entre los dos partidos comunistas más importantes del mundo, el soviético y el chino (Vargas, 2010).

De tipo interno, el régimen político del Frente Nacional, que excluyó constitucionalmente a quienes no fueran liberales o conservadores; el surgimiento de la

denominada nueva izquierda, la radicalización de los sectores juveniles y de los sectores sindicales; el problema agrario y los remanentes de las guerrillas liberales. De lo anterior, podemos inferir que el movimiento guerrillero colombiano, tiene raíces profundas en la dinámica interna de las luchas sociales de los sectores populares y es producto de dos grandes procesos: De origen primariamente político y de origen primariamente social, regional o étnico (Vargas, 2010).

Desde la concepción ideológica del grupo insurgente, podremos entender que sus dinámicas político-militares mutan de manera permanente para garantizar su supervivencia como organización y lograr su objetivo supremo, que no es otro que la toma del poder. Desde la década de los sesenta se ha podido evidenciar estos cambios desde la perspectiva ideológica con la caída del muro de Berlín, cambios en las dinámicas criminales para incrementar las fuentes de riqueza y tener mayor acceso a los mercados ilegales de armamento (Ortiz, 2006). El profesor Román Ortiz identifica tres periodos en la dinámica de evolución de la guerrilla para adaptarse a los cambios en el entorno estratégico colombiano, en primer lugar, lo que considera el periodo desde su nacimiento hasta un poco después de pasada la época de La Violencia (1947-1958), en segundo lugar el periodo de los años ochenta y parte de los noventa y en tercer lugar desde 1998 hasta el presente (Ortiz, 2006), cada periodo caracterizado por situaciones particulares y dinámicas de conflicto diferentes.

Para este trabajo no es pertinente abordar los sucesos que se dieron en cada periodo, sino enfatizar en la dinámica mutante de la guerrilla. Recientemente, las orientaciones del secretariado de las FARC, plasmados en lo que se conoce como Plan Renacer y en los “...documentos programáticos de las Farc, incluidas las conclusiones de las nueve conferencias guerrilleras y los 13 plenos ampliados, ejes motrices del Plan Estratégico antes llamado Movimiento Bolivariano por una nueva Colombia, apuntan a la ejecución de actividades bélicas para derrocar el sistema capitalista, tomar el poder político por medio de una insurrección generalizada o producto de habilidosas estratagemas políticas, e imponer una dictadura comunista” (Villamarin Pulido, 2012),

la han fortalecido para que se convierta en una fuerza desestabilizadora para la geopolítica nacional.

Los años ochenta son especialmente importantes en el desarrollo de la guerrilla en Colombia. El profesor Pizarro Leongómez, plantea que la guerrilla de “segunda generación” dejó de desempeñarse meramente en el campo militar sino que abrió frentes en los escenarios políticos y diplomáticos, ampliando la acción política y social para romper la marginalidad de la década anterior (Pizarro Leongómez, 1996), es decir, fortalecieron su filosofía de todas las formas de lucha y el gobierno de turno no estuvo a la altura para detectar esas nuevas dinámicas y poderlas contrarrestar de manera eficiente.

Por otra parte, como lo plantea Cadena Montenegro, entre los años 1981-1989 y ante la incapacidad del Estado de ejercer control positivo a lo largo del territorio nacional, las FARC desarrollaron una táctica de expansión fronteriza, buscando la salida a los mares Atlántico y Pacífico para tener el control del libre tráfico de armas y drogas, en esta fase de crecimiento las FARC aplicaron las teorías geopolíticas de Mahan⁸ y Mackinder⁹, para la conquista y expansión territorial, “sólo que en este caso estamos hablando de una geopolítica dentro de las fronteras territoriales de la Nación” (Cadena Montenegro, 2008).

Consecuentemente con los análisis de la ideología del grupo ilegal, el magistrado Jaimes plantea que las agrupaciones armadas justifican su actuar por la necesidad de una transformación política, social y económica del país y que el desarrollo del conflicto no ha asumido las características e intensidad de una guerra civil, no sólo porque las ciudades (eje social y económico del país) se mantienen relativamente ajenas al enfrentamiento directo, sino especialmente porque el grueso de la población valora como irracional e injustificada la confrontación bélica y guarda mayor confianza en el

⁸ Almirante Alfred Mahan, la fortaleza de las naciones radica en la dominación de los mares.

⁹ Sir Halford John Mackinder, planteaba que el dominio de un área terrestre concreta del mundo, permitiría dominarlo.

Estado de Derecho, pese a su precariedad, que en las fuerzas subversivas o contrainsurgentes (Jaime Contreras, 2003).

Otra aproximación a las causas del conflicto lleva a distinguir las objetivas de las subjetivas, estas últimas se explican más por la voluntad política de los actores en conflicto que por las circunstancias de orden social, económico o político que constituirían las primeras. En un Estado de Bienestar, al cual se puede asociar el modelo ideal de Estado Social de Derecho, los jueces, como todas las autoridades, pueden ingresar, como lo ha hecho la Corte Constitucional y otros funcionarios judiciales, en temas de justicia distributiva; pero dicha intervención no deja de ser limitada y se debe reconocer que la debilidad en la labor de administrar justicia contribuye a mantener condiciones estructurales propicias al enfrentamiento interno (Jaime Contreras, 2003).

Adicionalmente, las FARC, son un grupo de orientación marxista leninista que combina todas las formas de lucha, es decir no solo se privilegia la lucha armada, sino las diferentes combinaciones de acciones legales e ilegales, para alcanzar su objetivo supremo que es la toma del poder, o como lo dijera Iván Márquez miembro del Secretario en el año 2008, "el Plan estratégico de las FARC denominado Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia alude es a la toma del poder" (Marquez, 2008), por lo que se debe tener esa concepción y proyección estratégica del grupo para abordar procesos de paz efectivos.

Además de lo anterior, la perspectiva marxista leninista del pensamiento de las FARC, la expresa Rodrigo Granda, uno de sus ideólogos, quien afirma que sin derribar un Estado es imposible crear una nueva sociedad, plantea que el socialismo no se hace con reformas solamente, sino destruyendo al régimen burgués (Romero Sanchez, 2011), ello nos da un elemento de análisis para entender verdaderamente a las FARC, no como organización terrorista o narcoterrorista, sino como una organización ideológica que pretende la toma del poder como fin último, sin importar las estrategias a las cuales tenga que recurrir, así se tenga que destruir las organizaciones democráticas actuales.

El punto focal del análisis anterior, es no entender en profundidad las causas raizales de los problemas que conllevan al conflicto interno, Paul Collier, et.al, plantea que para la gente de derecha las causas de los conflictos son los odios étnicos, los del centro político que es por ausencia de democracia y que la violencia surge cuando no existen oportunidades para la resolución pacífica de las controversias políticas y los de la izquierda política suponen que el origen son las desigualdades económicas (Collier, Hegre, Hoeffler, Reynal, & Sambanis, 2004), este aspecto es de suma importancia, dado que para abordar un proceso de paz se debe partir de cuáles son las causas que exponen los diferentes actores, como fuente del mismo.

Dado lo anterior, es fundamental partir de una base de entendimiento sobre las causas raizales o causas raíz que originaron el conflicto, si esas bases conceptuales no se dan, tarde o temprano el problema surgirá de nuevo, para Collier et.al., los países que alcanzan la paz, están en un 44% de riesgo de volver a incidir en un lapso de cinco años, si los factores que condujeron a la aparición del conflicto continúan vigentes (Collier, Hegre, Hoeffler, Reynal, & Sambanis, 2004).

Visto el capítulo en su conjunto, el razonamiento nos permite inferir que la violencia en Colombia a sido marginal y no el factor común que la caracteriza, que encontramos en la génesis de las FARC la influencia del PCC y que los orígenes del movimiento insurgente se dan en una ideología de guerra revolucionaria, por lo que el conflicto se originó precisamente por esos factores ideológicos. Además, para perpetuar su dinámica subversiva han ampliado sus espacios de lo militar a lo político y diplomático y para garantizar su supervivencia han mutado permanentemente.

En consecuencia, la bandera de lucha está asociada a la promulgación de cambios sociales y reformas agrarias, pero la razón última de su lucha es la toma del poder. Esa toma del poder, no necesariamente se encontrará en la asunción a la primera magistratura de la nación, sino en la presencia real y efectiva en los diferentes órganos de decisión de la misma, complementado con propuestas de reconstrucción de Estado de acuerdo con sus propias percepciones, o en palabras de las FARC se busca una

“reestructuración democrática del Estado” y reformas política y electoral. Esa reestructuración entendida como la redefinición de los poderes públicos y de sus facultades, eliminar el carácter presidencialista del Estado, elección popular de Procurador, Contralor, Fiscal General y Defensor del Pueblo; y convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que permita garantías para el ejercicio de la oposición (Redaccion El Tiempo.com, 2013).

CAPITULO 2-Procesos de paz

Los autores Jorge Restrepo, Michael Spagat y Juan Fernando Vargas plantean que la existencia de conflictos dentro de una sociedad es un fenómeno común, al existir grupos sociales con intereses divergentes, la resolución pacífica de los conflictos depende de la capacidad que tengan las instituciones para proveer arreglos compatibles con los incentivos de los diferentes grupos sociales y con las preferencias de los individuos que los conforman, por ello es de importancia tener en cuenta la naturaleza del conflicto y los intereses que mueven a los grupos que están en contienda (Instituto de Estudios Politicos y Relaciones Internacionales IEPRI, 2007)

A través de los años se han dado diversos procesos de paz con las FARC sin resultado alguno, Colombia ha sido considerada por algunos analistas de la política como un “país de endémicas violencias”, donde la violencia es una manifestación del conflicto y no es el conflicto mismo (Atehortua Cruz, 2002), y de acuerdo con Rizo Otero que plantea que a diferencia de otros países como Perú, Uruguay y Argentina (que han alcanzado niveles de paz interna), en Colombia desde 1950, el Gobierno Nacional ha tratado mediante el diálogo y la negociación de encontrar soluciones a la confrontación armada, ya sea utilizando la vía militar o una actitud defensiva hacia la subversión (Rizo Otero, 2002).

En los últimos tiempos, los gobiernos han querido adelantar procesos de paz con las FARC, pero los resultados no han sido los esperados, especialmente por la respuesta de los grupos subversivos a las intenciones de los gobiernos, o por desconocimiento real

de la amenaza por parte de los gobiernos. En este referente, se puede iniciar con algunos aspectos relevantes en términos de acuerdos de paz adelantados, desde la década de los setenta del siglo pasado a la fecha.

Gobierno de Turbay Ayala (1978-1982)

Este gobierno en el contexto interno, se veía enfrentado a la “proliferación de insurgencias rurales, por el auge urbano de la guerrilla del M-19, por la instauración del Estatuto de Seguridad Nacional y por la creciente autonomía militar en el manejo de un orden público turbado” (Tokatlian, 1999) , “el final del Gobierno de Turbay estuvo marcado por el agotamiento de las vías autoritarias para resolver el conflicto interno” (Pardo Rueda, 2004). El gobierno de Turbay Ayala aplicó estrategias de tipo militar para enfrentar la amenaza de las FARC, las cuales no fueron efectivas en términos de la culminación del conflicto.

En el año de 1982, como lo describe Sanchez y Chacón, se da la Séptima Conferencia de las FARC, donde establecen un cambio en su accionar subversivo o viraje estratégico, enfocando su estrategia al incremento de frentes y a la expansión de la actividad armada, se orientaron hacia la urbanización del conflicto, y a lograr el apoyo de la población civil, así como al incremento de sus fuentes de ingresos (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, 2006), situación esta que no fue interpretada de manera adecuada por el gobierno para hacer frente a la ola expansionista de la subversión, pudiéndose evidenciar que la solución armada por sí misma, no es la estrategia principal para culminar con el conflicto armado interno.

Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986)

El gobierno de Belisario Betancur, planteó la necesidad de encontrar una vía diferente para abordar el fin del conflicto, se basó en la negociación y el diálogo, lo que conllevó en la opinión pública manifestaciones a favor del mecanismo de amnistía (Rizo Otero, 2002), bajo esa perspectiva se dio una amnistía que significó la liberación de los presos

de las organizaciones guerrilleras EPL, FARC, M-19, ELN y ADO que estaban condenados o en proceso de estarlo por delitos de rebelión, sedición y asonada (Rizo Otero, 2002, pág. 163), amnistía, diálogo nacional y apertura política eran los ejes del proyecto de paz que empezó Betancur desde el mismo día de su posesión (Pardo Rueda, 2004), de esta manera, como lo asegura Rafael Pardo:

“Para la guerrilla, los años de Betancur fueron de resultado mixto. Ganaron en lo político como nunca antes, alcanzaron los más altos escenarios de visibilidad nacional e internacional, pero mostraron también su incapacidad política, su falta de propuestas, su desconexión con el país, y cayeron al final del proceso en un profundo desprestigio” (Pardo Rueda, 2004, pág. 497).

La estrategia de amnistía sin contraprestación por parte de la subversión, nos lleva a inferir que otorgar concesiones políticas con impunidad no es una estrategia adecuada para alcanzar la paz en términos reales, el conflicto colombiano interno continúa sin encontrar en la estrategia política planteada por el gobierno Betancur la solución efectiva del mismo, los grupos insurgentes buscaron su propia favorabilidad, obteniendo beneficios legales, sin contraprestación para el Gobierno. Esa miopía e interés por alcanzar resultados en el corto plazo, nuevamente dieron al traste con las perspectivas de paz que deseaba el pueblo Colombiano.

Gobierno Virgilio Barco (1986-1990)

Luego del gobierno Betancur, el presidente Virgilio Barco establece su estrategia de paz a la que llamó “Iniciativa para la Paz” (Rizo Otero, 2002), la cual exigía de la subversión mostrar gestos de paz y una voluntad de reincorporarse a la vida civil, iniciativa que fue interpretada por la subversión como un plan de rendición limitado a exigir el desarme de las guerrillas (Rizo Otero, 2002). La dejación de las armas no ha sido un punto de

discusión por parte de las guerrillas, por lo tanto exigir el desarme en el caso de la FARC como mecanismo de estrategia principal para alcanzar la paz, no será efectiva.

Por otra parte, dos factores han potenciado las tensiones y contradicciones en el desempeño de la función coercitiva de las Fuerzas Armadas, la permanente presencia de grupos guerrilleros de izquierda y la irrupción del narcotráfico en la década de los ochenta que ha llevado a una consecuencia paradójica: las Fuerzas Armadas, en tanto actores institucionales e inmersas en la conflictiva vida política colombiana, se han convertido en uno más de los protagonistas de la violencia y en un factor generador de la misma. No han tenido la capacidad para derrotar a sus adversarios históricos, ni se han constituido en el sector institucional líder de un proyecto global para la nación (Davila Ladron de Guevara, 1998).

Gobierno Cesar Gaviria (1990-1994)

Posterior al gobierno Barco, durante el gobierno del presidente Cesar Gaviria, “los resultados más tangibles fueron, en primer aspecto, la adopción de la Constitución de 1991 y, en segundo, los acuerdos finalizados en 1990-91 con algunas de las organizaciones guerrilleras, en especial el movimiento 19 de abril M-19 y el Ejército Popular de Liberación EPL, que concluyeron con el desarme y la inserción de ambas agrupaciones en la vida civil” (Pecaut & Gonzalez, 1997), situación que permite confirmar que cuando hay una verdadera voluntad política de la subversión se puede llegar a acuerdos de paz reales.

Por otra parte, es necesario destacar en este gobierno el cambio de la relación de los militares con las instituciones civiles del Estado, lo que condujo al nombramiento de un Ministro de Defensa civil, a la creación de una consejería en materia de seguridad y la presidencia asumió el papel político que habitualmente lo ejercía el estamento castrense en temas de seguridad nacional (Leal Buitrago, 2006), lo que debería traducirse en entender la problemática de la seguridad nacional como un todo a nivel del Estado.

Otro aspecto de subrayar durante el gobierno de Gaviria fue el hecho de un crecimiento de las organizaciones guerrilleras y paramilitares en el área rural, quienes pretendían a través de una estrategia de consolidación de territorio ganarse los afectos de la población, sin embargo lo paradójico de ese incremento militar de los grupos ilegales, es que se vio acompañado de una pérdida de su capacidad de influencia política en el conjunto de la sociedad Colombiana, además la Fuerza Pública adoptó una estrategia táctico-defensiva, orientada a cuidar instalaciones fijas, en vez de una estrategia ofensiva, lo que generó una percepción de incapacidad institucional (Grupo de Seguridad y Defensa Universidad Nacional de Colombia, 2010).

Gobierno Ernesto Samper Pizano (1994-1998)

Durante el periodo del gobierno de Ernesto Samper Pizano “no hubo aproximaciones concretas en el tema de pacificación”, logró la liberación de algunos miembros de la Fuerza Pública a través de un acuerdo que condujo a la desmilitarización temporal de Cartagena del Chaira, en el Caquetá (Pardo Rueda, 2004, pág. 524), su esfuerzo fue más hacia los acercamientos con el ELN que con las FARC. El profesor Alejo Vargas, aduce que este gobierno enfocó su esfuerzo a “re-politizar” el conflicto y reconocer de nuevo el carácter político a los actores guerrilleros, dándole fuerza al tema de la paz negociada (Grupo de Seguridad y Defensa Universidad Nacional de Colombia, 2010), pero la crisis política del gobierno no permitió adelantar esfuerzos hacia esta estrategia.

Este periodo fue realmente particular para la democracia Colombiana, por los cuestionamientos al Presidente y su relación con el narcotráfico que se tradujo en el proceso 8000¹⁰, que a la postre no tuvo connotaciones jurídicas ni penales para el Presidente y si un deterioro en las relaciones internacionales. Se destaca, que pese a la gravedad de la crisis, las Fuerzas Militares continuaron su tradicional subordinación al

¹⁰ En abril de 1995 se dio inicio a una investigación por la financiación de la campaña del presidente Samper por parte de los narcotraficantes, investigación conocida como Proceso 8000, que a la postre evidenció la simbiosis entre algunos políticos y narcotraficantes, dejando ver los niveles de corrupción en las altas esferas del poder.

poder civil, premiada con contraprestaciones diversas por parte del ejecutivo (Leal Buitrago, 2006), lo que hasta hoy no ha sido estudiado los efectos reales de dichas prebendas.

Gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002)

El Gobierno del Presidente Andrés Pastrana retoma lo actuado en los gobiernos anteriores y diseña una estrategia orientada a lograr la confianza de los líderes de la subversión, situación que se vio reflejada durante la campaña por la presidencia, en las diferentes reuniones con el líder máximo de las FARC Manuel Marulanda Vélez. Lamentablemente, esa confianza no fue mutua y la organización guerrillera entendió de manera diferente el proceso y lo delimitó a tres fases: “Una primera de diálogos con el Gobierno y la sociedad para debatir temas de interés nacional, una segunda consistía en una constituyente paritaria, con ellos armados y una tercera crear gobiernos de transición con ellos armados en diferentes zonas” (Pardo Rueda, 2004, pág. 525).

Este proceso también falló por la falta de voluntad política de la subversión y de visión estratégica, dado que fue el gobierno que más concesiones les otorgó, lo cual hasta cierto punto fue benéfico para el país, dado que construir una Colombia a partir de su fragmentación y de la fuerza e intimidación que dan las armas en poder de la amenaza, no conlleva a resultados ideales de paz y tranquilidad para una sociedad civilizada.

La decisión del Presidente Pastrana de concluir las negociaciones de paz con las FARC en febrero de 2002 cerró un ciclo de veinte años de intentos de paz por la vía negociada en Colombia, o al menos un ciclo en el discurso político que tenía como eje la incorporación pactada de la guerrilla al sistema político (Romero, 2003), destacándose el hecho de mostrar el gobierno ante la comunidad nacional e internacional una verdadera voluntad política de alcanzar la paz, sin embargo la subversión sólo demostró su voluntad de seguir enriqueciéndose y engañando a esa misma comunidad que esperaba con anhelo la paz.

Gobierno de Alvaro Uribe Vélez (2002-2010)

Llegado el presidente Uribe al poder, dio un viraje a la estrategia estatal, al hacer hincapié en el fortalecimiento del Estado, la autoridad y el respeto a la ley, en reemplazo de una eventual negociación con la guerrilla (Romero, 2003). Los dos gobiernos Uribe (2002-2010), estuvieron focalizados a lograr la desmovilización de los grupos de autodefensa y de su inserción a la vida social del país, siendo importante resaltar que ha sido una época en que la institucionalidad se recuperó, las Fuerzas Armadas se modernizaron, se lograron fuertes y contundentes golpes a las estructuras guerrilleras y la sociedad volvió a tener una percepción de tranquilidad en los campos y ciudades.

En el primer periodo del Presidente Uribe, planteó la Política de Seguridad Democrática, donde se percibía tres líneas de acción, la primera una política de paz con los paramilitares, la segunda, la continuación de la ofensiva contra las FARC y la tercera una serie de políticas puntuales destinadas a alimentar las dos anteriores. Esas políticas puntuales se relacionaban con soldados campesinos, estímulos a la desertión y red de informantes (Leal Buitrago, 2006), la estrategia hacia las FARC fue de tipo militar y terminado el periodo a pesar de los fuertes golpes asestados a la organización, la paz a Colombia no se dio.

Cabe señalar que el gobierno Uribe si alcanzó una paz relativa. La estrategia política con los paramilitares, presentó serios problemas, especialmente al darse la desmovilización, en razón a que se carecía de mecanismos de control para la incorporación a la sociedad de los ilegales y de soporte económico que les garantizara medios adecuados de subsistencia, lo que conllevó a una reconversión de la violencia, y está por verse los efectos reales sobre la estabilidad y seguridad de la nación; la red de informantes y la desertión jugaron un papel fundamental en la desmovilización, además, para propinar golpes contundentes a las FARC, sin embargo, la paz en su totalidad no llegó a la sociedad en su conjunto.

Si decimos que la teoría democrática plantea que es el poder civil el responsable de la conducción de la guerra, mientras que el poder militar lo es de la conducción de las operaciones militares (Rangel S., 2003), el presidente Uribe fue el que más se acercó a la observancia de dicho fundamento teórico, lo que permitió una sinergia entre los poderes, su periodo presidencial devolvió la sensación de seguridad a los Colombianos y los tres tipos de acciones subversivas típicas como terrorismo, extorsión y ataques a estaciones de policía, disminuyeron durante su periodo (Perez, 2012).

Podemos entonces afirmar que con el presidente Uribe se dio una estrategia militar de confrontación hacia las FARC, generando logros militares importantes contra la insurgencia, pero queda comprobada la imposibilidad de una derrota militar y se evidencia la necesidad del diálogo y la solución política como salida al conflicto armado interno (Grupo de Seguridad y Defensa Universidad Nacional de Colombia., 2010), nuevamente queda claro que la solución militar para el caso colombiano no es la que alcanzará la paz.

Visto de manera general los diferentes acercamientos de paz por parte de los gobiernos colombianos, se deduce que el Estado centralista con su miopía no entendió el cambio de accionar de los grupos armados a través de su historia. Ya no eran combates en zonas rurales exclusivamente, las zonas más olvidadas del país dejaron de ser el centro de las actividades ilegales para dar paso al conflicto en zonas urbanizadas y hasta antes del gobierno Uribe, la solución al conflicto armado estaba en manos de los militares quienes actuando solo desde el punto de vista militar no han podido dar solución al problema por más de sesenta años. Además, no se entendió la migración hacia nuevas fuentes de recursos y su relación especial con el narcotráfico, que le permitió y permite a la insurgencia elevados volúmenes de ganancias para permanecer en la dinámica ilegal.

Conviene destacar que si bien es cierto que en los gobiernos de Pastrana y Uribe se fortalecieron las Fuerzas Armadas a través del aumento de la capacidad ofensiva, del incremento y profesionalización del pie de fuerza, de la creación de nuevas unidades de

combate, de mayor capacidad de inteligencia y de movilidad, el conflicto armado interno continúa. A pesar de los contundentes golpes, las FARC se mantienen como la Hidra de Lerna¹¹, pero la tranquilidad es que las Fuerzas Armadas serán el Heracles¹² que no permitirá que las fuerzas insurgentes superen a las fuerzas legales por la vía militar.

En consecuencia, lo anterior nos permite demostrar que a pesar de los esfuerzos de los diferentes gobiernos por alcanzar acuerdos efectivos y reales de paz, los procesos que se han adelantado no han dado los frutos esperados, precisamente por la carencia de voluntad política de la subversión para dejar las armas y las acciones ilegales, así como reintegrarse a la vida civil; e inadecuadas estrategias de los gobiernos para encontrar puntos de acuerdo para la finalización del conflicto. La estrategia militar para el caso colombiano por si misma no derrotará a las FARC y la estrategia política con impunidad y sin mecanismos de control para los eventuales acuerdos de desmovilización tampoco será garante de logros permanentes y efectivos.

CAPITULO 3-Violencia política y paz

Al abordar el tema de la violencia política, no deja de ser un referente obligado lo vivido por nuestra República en los inicios de la década de los cincuenta del siglo pasado, conocida como la “Violencia Política”, caracterizada por la lucha entre partidos, con seguidores de lado y lado ajenos a los principios de convivencia social y de respeto por la vida humana y como lo plantea Gerney Ríos, “los autores intelectuales del gran genocidio, se refugiaron en su cobardía, se atrincheraron en la burocracia, se parapetaron en la oligarquía...” (Rios Gonzalez, 2001), lo que nos permite inferir que esa época aciaga y negra para nuestra República, estuvo avalada por los dirigentes políticos, que en un afán por consolidarse en el poder, permitieron sucesos que repercutirían más adelante en la evolución de nuestra sociedad.

¹¹ Monstruo acuático de la mitología griega, con forma de serpiente de muchas cabezas o policéfala, cuya característica era que al perder una cabeza, esta se regeneraba en dos.

¹² Héroe de la mitología griega, conocido como Hércules, quien dio muerte a la Hidra de Lerna.

Adicional a lo anterior, el profesor Bushnell encuentra los orígenes de la violencia política en las pugnas entre los partidos conservador y liberal, con la característica que esta se dio por motivaciones económicas, ya sea por terratenientes codiciosos o campesinos atropellados, cuya finalidad era usurpar las tierras de las víctimas, donde curiosamente eran áreas afectadas por el descontento agrario, buenos terrenos para el cultivo o cuyos títulos de propiedad no estaban claramente definidos (Bushnell, 2006), situación que fue aprovechada por el Partido Comunista para organizar el movimiento campesino agrario.

Para tener otra perspectiva de violencia, el profesor Daniel Pecaú y González Liliana plantean que desde 1980, Colombia es nuevamente escenario de una violencia de desconcertante magnitud; en la década de los cincuenta la violencia aparecía fundamentalmente como un fenómeno político: la expansión de las guerrillas era el aspecto más visible y parecía responder al desgaste de un régimen, el del Frente Nacional en el poder desde 1958, incapaz de hacer frente a las nuevas demandas sociales. En la segunda mitad de los años setenta e inicio de los ochenta, surge una nueva dimensión de la violencia, que es la asociada con el desarrollo de la economía de la droga, situación que solo con el asesinato del ministro Lara Bonilla, es cuando las autoridades comienzan a entender el fenómeno de la droga y su impacto en la sociedad. Desde 1994, la corrupción de las instituciones se convierte en un elemento más del campo de la violencia, el fenómeno abarca personal político, judicial y militar (Pecaú & Gonzalez, 1997).

Un punto fundamental es entender el concepto de paz, asociado al concepto de violencia política o violencia criminal. En el caso Colombiano, se debe determinar si la paz es entendida como ausencia de violencia política, de violencia criminal o paz entendida como la suspensión de las actividades bélicas entre los actores del conflicto armado o paz como el logro del fin último de la estrategia subversiva “la toma del poder”. En este aspecto radica la disyuntiva, para los gobiernos se ha entendido paz como la entrega de los subversivos, de sus armas y la suspensión de sus actividades ilegales; para la subversión la paz es un cambio de las condiciones actuales del Estado y

de su relación con la sociedad, es decir paz es imponer un nuevo modelo de sociedad con ellos a la cabeza.

Por último, otro aspecto significativo de resaltar, lo constituye el hecho que en Colombia, por ser el presidente quien dirige los procesos de paz, por mandato constitucional, al ser el responsable del orden público interno y la seguridad nacional, como lo establece la Constitución Política de Colombia en su artículo 189, estos procesos se convierten en políticas cuatrienales, dependiendo del ciclo electoral y de la suerte de los presidentes en la arena política (Palacios, 2012) , lo que nos lleva a inferir que no existe una política de Estado consolidada, donde los gobiernos de turno interpreten la paz de una manera homogénea, que les permita adelantar adecuados procesos que conlleven a la finalización del conflicto armado interno.

CAPITULO 4-Organización económica

El conflicto armado interno o violencia política resulta del desacuerdo entre dos grupos sobre el control del poder político y el control sobre activos o territorios. Por ello, la incidencia del conflicto armado interno sobre la economía se refleja en los efectos que tiene sobre la senda de crecimiento o acumulación de capital; el tamaño del impacto sobre la senda de crecimiento varía según sea la magnitud del conflicto armado interno y la percepción de los agentes económicos sobre el mismo, esto es, si lo consideran como temporal ó permanente; aún cuando teóricamente se reconoce el carácter temporal de los conflictos armados, este puede extenderse, constituyéndose en un choque permanente; la percepción de la duración de este choque por parte de los individuos afecta sus decisiones de ahorro, consumo e inversión y por ende la senda de crecimiento de la economía (Echeverry, Salazar Fierro, & Navas Ospina, 2001).

El conflicto armado y sus diferentes formas de violencia impiden el desarrollo económico de una nación. Desde el punto de vista macroeconómico se reduce la inversión, se disminuye la capacidad de ahorro, se aumenta la pérdida de capital físico (infraestructura) y se debe recomponer el gasto público. A nivel microeconómico, se

pierde o se fuga capital humano, hay deserción escolar, pérdida de capital social por el desplazamiento y menor participación en la fuerza laboral y demás efectos colaterales como la destrucción de la cohesión social, el aumento de los costos de transacción (transporte), deterioro institucional, la corrupción, la congestión judicial y una menor participación política (Sanchez, 2007).

Adicionalmente, el progreso de una economía ilícita como la de la droga, no puede, efectuarse sin un uso sostenido de la violencia. Los riesgos que corren los actores de esta economía llevan a la puesta en funcionamiento de organizaciones oligopólicas que minimizan los elementos aleatorios ligados a la producción y a la comercialización, asegurando de esta manera rentas de situación (Pecaut & Gonzalez, 1997).

El profesor Duncan referencia a Robert Dahal (2000) que afirma que las democracias sólo se han consolidado en países con una economía predominante de capitalismo de mercado; regiones con pobres mercados internos y con condiciones deficientes para competir en el comercio de bienes transables lícitos, es poco atractiva la regulación del Estado central y sus instituciones. Allí los grupos armados irregulares son funcionales a la producción de bienes sustitutos a los bienes transables lícitos (Duncan, 2007).

Por lo anterior, a los grupos insurgentes se les debe ver como una entidad económica, es decir como una organización empresarial que genera riqueza para sus dirigentes, los integrantes de la organización requieren de alimento, vestuario y armas, pero las actividades militares no generan ningún tipo de renta (Pardo Rueda, 2004) y como organización empresarial para que sea viable financieramente debe recurrir a fuentes de financiamiento, por ello las actividades criminales fundamentales de los grupos insurgentes están relacionadas con un componente financiero que les permita continuar con esa viabilidad económica como organización empresarial.

Desde el punto de vista de la dinámica de la producción de la droga ilegal, en los países productores existe una estrecha relación entre el aumento de la producción y los

conflictos internos, debido a que la economía de guerra encuentra en la droga un recurso estratégico que aporta los recursos financieros necesarios a los grupos ilegales y se sitúan sobre fronteras inciertas, poco controladas por los estados limítrofes, permitiendo a los grupos ilegales actuar con mayor libertad (Mendez Gutierrez del Valle, 2011).

Adicionalmente, las FARC, no solamente han incursionado en el escenario del narcotráfico para generar sus fuentes de ingreso, ha recurrido a la explotación de la minería ilegal, al secuestro extorsivo, entre otras, lo que les permite, a pesar que no existen cifras confiables sobre el total de los ingresos anuales de las FARC, el mantenimiento de 8.000 combatientes armados —y aproximadamente 30.000 milicianos urbanos— que puede costar alrededor de US\$ 200 millones al año (McDermott, 2013), ese componente de ingresos, debe ser un tema de análisis por parte del gobierno para lograr la estabilidad financiera cuando esos combatientes se incorporen a la vida civil.

En consonancia con lo anterior, los periodos de paz son propicios para la acumulación de capital y la formación de riqueza, el sector privado tiene la gran responsabilidad de ser el generador de esa riqueza, bajo condiciones favorables de estabilidad que debe brindar el Estado.

Adicionalmente, la desigualdad social está relacionada con el comportamiento racional de individuos que a través de negocios ilícitos pretenden incrementar sus utilidades y alcanzar beneficios individuales. La desigualdad social y la avaricia no son, por supuesto, factores causales mutuamente excluyentes, pero pareciera ser la avaricia de unos pocos actores la fuerza que propulsa muchas guerras internas (Lock, 2011).

Otro aspecto de vital importancia se relaciona con la dicotomía entre entender las luchas subversivas como modelos de cambios sociales o entender los aspectos económicos que se encuentran bajo ese manto de lucha. El profesor Collier plantea que la ideología ya no se considera como el punto base para la lucha subversiva y que estos grupos rebeldes se les debe ver como una delincuencia organizada y la rebelión como una depredación a gran escala de las actividades económicas productivas, por ello las

guerras civiles se producen donde hay organizaciones rebeldes financieramente viables y la debilidad radica en que los gobiernos y la comunidad internacional desatendieron las dimensiones económicas de estos conflictos y por ende se han perdido oportunidades para promover la paz (Collier, El Malpensante.com, 2001).

Por lo tanto queda claro que los factores económicos juegan un papel preponderante para el surgimiento y desarrollo de la violencia política, ya que cuando estos no impactan a la sociedad de manera real y en conjunto, hace que la sociedad sea propensa a la manipulación de los grupos revolucionarios ideológicos o grupos que persiguen su propia prosperidad, los cuales les venden la idea de un mejor modo de vivir. Es importante resaltar que los factores económicos también pueden ser la causa de la extinción de la violencia política, cuando ellos, de manera real se conviertan en el motor de progreso que hará que las condiciones de desarrollo humano las vivan las comunidades y no sean objeto de manipulación por parte de grupos insurgentes. La generación de riqueza y su equitativa distribución harán que la violencia política sea cosa del pasado.

En síntesis, los conflictos son parte de la esencia misma del ser humano y la presencia insurgente se da cuando surgen algunas condiciones objetivas tales como la marcada ausencia del Estado en ciertas zonas deprimidas de la nación, pobreza de la población, necesidades básicas insatisfechas o inequidad en la distribución del ingreso, este escenario estimula el descontento social. El individuo tiene pocas opciones de acceder al mercado laboral y por ende no tiene un ingreso que le permita desarrollarse o al menos cubrir sus necesidades básicas, situación que favorece a los grupos subversivos para atraer al individuo a su causa.

CAPITULO 5-Actual proceso de paz

Actualmente, se está dando un proceso de paz entre las FARC y el Gobierno Santos, donde se aprecia que en nada ha cambiado la manera de pensar de la subversión. Generan espacios para acuerdos de paz, pero sus acciones ilegales continúan. Siguen

atentando contra la población civil, contra la infraestructura nacional, secuestrando personas inocentes y continúan con el negocio de las drogas ilícitas, la minería ilegal, el reclutamiento de niños, entre otros, lo que conlleva a inferir que no están interesadas en avanzar en términos reales en la disminución de la violencia.

Para hacer la guerra o para hacer la paz se debe tener una concepción clara de la naturaleza de los contendientes, como se planteó anteriormente en la historia de nuestro país, diversos gobiernos han intentado llegar a acuerdos con la subversión, como los de Turbay Ayala (1978-1982), Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990), Cesar Gaviria (1990-1994), Ernesto Samper (1994-1998), Andrés Pastrana (1998-2002) y Alvaro Uribe (2002-2010) pero estos han fallado con las FARC y sus resultados en algunos casos han sido adversos para el mismo Estado. El gobierno actual del presidente Santos al plantear un proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), debería estructurar dinámicas diferentes para llevar a término el proceso, desde una perspectiva que las FARC están orientadas a la toma del poder, y al darse la desmovilización de los combatientes la Nación se verá enfrentada a nuevas dinámicas de criminalidad si no se aborda adecuadamente el proceso en su conjunto y si esos excombatientes no se incorporan al aparato económico y social del país.

Para este capítulo especial, es importante abordar los puntos que se encuentran en discusión y que hacen parte de la mesa de negociaciones; las implicaciones legales y observancia jurídica a nivel internacional; el papel de los partidos políticos; una perspectiva de mutación en la criminalidad si se da el proceso de paz y si no se diseñan mecanismos adecuados de inserción a la sociedad.

Los delegados del gobierno de Colombia y de las FARC, como resultado de las reuniones exploratorias que se dieron en La Habana en el año 2012, establecieron el “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, donde pretenden desarrollar una agenda con los siguientes ejes: Política de desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema

de las drogas ilícitas, víctimas, finalizando con una implementación, verificación y refrendación, lo cual fue legalizado por el gobierno nacional mediante la Resolución Ejecutiva 339 del 19 de septiembre de 2012 (Presidencia de la República de Colombia, 2012).

Por otra parte, el profesor Mejía plantea que un aspecto importante a tener en cuenta se encuentra focalizado en el hecho que cualquier política de paz debe tener una “coherencia interior y exterior”, la cual se debe soportar en bases filosóficas y no políticas, teniendo como eje central la observancia de la normatividad jurídica internacional (Mejía Azuero, 2009), dado que el gobierno Colombiano a través de su historia se ha caracterizado por la suscripción de convenios, los cuales debe acatar so pena de tener que asumir las consecuencias jurídicas internacionales.

En este escenario y como lo fue en los inicios del Estado donde los partidos eran una de las pocas fuerzas unificadoras en una nación dolorosamente fragmentada geográfica y culturalmente (Bushnell, 2006), se hace necesario que los partidos ejerzan su capacidad en el proceso de construcción de Estado y se aglutinen alrededor del gobierno para permitir la participación efectiva y real de los nuevos actores políticos.

Por otra parte, al darse un proceso de desmovilización, parte de la organización podría mutar a nuevas formas de criminalidad, y la nación se enfrentaría al flagelo del crimen organizado, dado que esta amenaza se expresa con mayor gravedad en aquellos países que combinan una alta densidad delictiva con una larga historia de violencia e ilegalidad, como es el caso colombiano, y dichas organizaciones ilegales, que tendrían presencia territorial, y recursos financieros y armados suficientes, podrán continuar desafiando (con violencia o corrupción) la institucionalidad local y en algunos casos nacional (Garzón Vergara, 2012).

Podemos concluir en una primera instancia, que la transformación del actual conflicto plantea una correlación de fuerzas político militares que crean la posibilidad histórica de romper el hilo característico de la confrontación, pero se traduciría en un

Estado con características de criminalidad mucho mas afianzadas que las actuales, si el gobierno no estructura estrategias que fortalezcan el Estado y su institucionalidad y que garanticen la reincorporación de los excombatientes a la sociedad dentro de parámetros de justicia, verdad y reparación, con un monopolio legítimo de la fuerza física, donde los diferentes actores del conflicto puedan ser neutralizados por las fuerzas estatales, capaces, estructuradas y con voluntad de lucha dentro de marcos adecuados de justicia.

Consecuente con lo anterior, en segunda instancia desde la concepción ideológica planteada anteriormente del grupo insurgente, se entiende que sus dinámicas político-militares mutan de manera permanente para garantizar su supervivencia como organización y lograr su objetivo supremo de toma del poder, situación que el gobierno debe estar atento para contrarrestarla al no darse la solución del conflicto con todos los miembros de la organización FARC.

El actual proceso de paz de las FARC con el gobierno Santos se encuentra en una etapa que no permite inferir sus resultados. Los tiempos de negociación¹³ de las partes no son los mismos y la esperanza de los Colombianos está centrada en la voluntad política que tenga la organización para culminar con el conflicto armado interno, siendo de suma importancia que la totalidad del grupo se reintegre o en su defecto preparar las fuerzas policiales y legales para enfrentar esa nueva espiral de violencia por la mutación de los actuales insurgentes.

En el mismo sentido, las FARC en los procesos de diálogo con los gobiernos anteriores se ha caracterizado por no llegar a acuerdos reales. Después de meses de conversaciones se retorna a la confrontación, por ello el gobierno Santos debe prever esta eventualidad y diseñar políticas militares, policiales y jurídicas que permita garantizar a la sociedad en su conjunto niveles de seguridad y estabilidad adecuados.

¹³ El tiempo de negociación de las FARC y del Gobierno se ha caracterizado a través de la historia por ser diferentes, es decir, entendido como el tiempo invertido para culminar cualquier proceso que se adelanta, no siempre es el mismo de las partes.

CAPITULO 6-Otras maneras de abordar los procesos de paz

Vistos los capítulos anteriores, se hace necesario ver nuevas formas de abordar los acuerdos de paz, por ello en este apartado no se pretende abordar los procesos exitosos de paz, sino plantear otras maneras de asumirlos. Tenemos como ejemplo el caso de El Salvador, en enero de 1990 recurrieron las partes enfrentadas a la mediación de las Naciones Unidas, para organizar negociaciones bilaterales y tratar las causas de la guerra, el proceso condujo al cese de los enfrentamientos armados, lamentablemente la inserción a la vida económica del país de los combatientes ha sido precaria y la violencia política ha mutado a crimen violento y bandolerismo (Springer, 2005).

En el mismo sentido, mediante el Acuerdo de Dayton, con la participación de los Estados Unidos, los presidentes de Serbia, Croacia y Bosnia-Herzegovina, firmaron el tratado de paz para culminar con el conflicto armado y se implementó una fuerza de estabilización liderada por la OTAN que garantizara el mantenimiento de la paz (Springer, 2005).

Por otra parte, de los procesos de paz adelantados en África se deduce que la consolidación de la paz después de los conflictos es vital para impedir una nueva confrontación, los gobiernos deben desarrollar políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las instituciones, a la supervisión electoral, a la promoción de los Derechos Humanos, a los programas de reintegración y rehabilitación, así como a la creación de condiciones para el desarrollo (Londoño Jaramillo, 2001), por lo que estas experiencias se deben observar en el caso colombiano.

Otra manera de ver los acuerdos de paz, está relacionada con evitar la reconversión de la violencia y que procesos exitosos se conviertan en criminalidad organizada. Un informe de Naciones Unidas, fundamentado en estudios estadísticos del Departamento de Estudios sobre la paz y los conflictos de la Universidad de Uppsala y el Instituto Internacional de Oslo de investigaciones sobre la paz, que argumentó que los conflictos armados internos comenzaron a desaparecer en la década de los noventa, pero

que se acentuó el fenómeno de la criminalidad transnacional como grave peligro para la estabilidad de los estados (Gaviria Velez, 2005), este nuevo escenario lo único que traería, como se argumentó anteriormente, una reconversión de la violencia y los mismos problemas de inseguridad para la población en general, situación que debe evitarse en el caso colombiano.

Por último un tema de especial importancia lo plantea Natalia Springer, el sentido que un factor a considerar en la estructuración de programas de desmovilización y reintegración se relaciona con los menores de edad en las filas combatientes, teniendo en cuenta que históricamente esta utilización no se consideraba como un factor relevante y al momento de la desmovilización los niños soldados eran tratados como combatientes adultos, la connotación de niños soldados incluye a los menores que de manera voluntaria o forzada se encuentra en las filas de un grupo armado, desarrollando cualquier actividad ya sea desde combatiente hasta esclavo sexual y el Estatuto de la Corte Penal Internacional determina como crimen de guerra la conducta de reclutar menores de edad (Springer, 2005). Actualmente un caso emblemático lo constituye la condena al ex presidente de Liberia Charles Taylor por parte del Tribunal Especial para Sierra Leona al encontrarlo responsable de los asesinatos, mutilaciones y violaciones de civiles, así como del reclutamiento de niños soldado y la esclavitud de mujeres y campesinos inocentes (Ferrer, 2012)

Los casos anteriores, nos permiten inferir que la participación de mediadores internacionales dará legitimidad en el contexto mundial a los acuerdos que adelantan las partes en conflicto y como lo plantea el profesor Carlos Medina, la comunidad internacional debe convocarse en los procesos de acompañamiento para facilitar la solución al conflicto armado por la vía diferente a la militar y que contribuyan a la construcción solidaria de iniciativas de paz (Grupo de Seguridad y Defensa Universidad Nacional de Colombia., 2010)

Además, la consolidación de la paz es vital para impedir nuevas confrontaciones, por lo que los gobiernos a través del diseño de políticas públicas deben fortalecer las

instituciones, la participación electoral, el respeto por los Derechos Humanos. De igual manera, los programas de reintegración y rehabilitación, deben orientarse a la readaptación especialmente de los niños soldados a la sociedad.

En el mismo sentido, la justicia internacional conocerá de aquellos delitos cometidos durante la confrontación, considerados de lesa humanidad y que de una u otra manera afectaron a los menores de edad. A los dirigentes de las FARC les será complicado que ese tipo de delitos queden en la impunidad.

CAPITULO 7-Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Una vez analizados los tópicos relacionados con las causas que dieron origen al conflicto armado interno; la ideología del grupo insurgente FARC; las diferentes estrategias asumidas por los gobiernos para alcanzar acercamientos definitivos; la violencia política y el concepto de paz; los factores económicos que inciden en el conflicto y las FARC como organización económica; además de otras formas de abordar los procesos de paz, se puede concluir lo siguiente:

En primer lugar, es importante destacar que el Estado centralista con su miopía no entendió el cambio de accionar de los grupos armados a través de su historia, la migración hacia nuevos escenarios de combate y hacia nuevas fuentes de recursos y su relación especial con el narcotráfico. Los gobiernos se caracterizaron, salvo el de Uribe Vélez, por dejar la solución al conflicto armado en manos de los militares, quienes actuando solo desde el punto de vista militar no han podido dar solución al problema por más de sesenta años.

En el mismo sentido, a lo largo de este trabajo se pudo evidenciar que la estrategia militar por sí misma y la estrategia política con concesiones de impunidad no

han sido las estrategias adecuadas ni efectivas en Colombia, por lo que se requiere de nuevas estrategias para la resolución del conflicto.

Consecuente con lo anterior, quedó demostrado que a pesar de los esfuerzos de los diferentes gobiernos por alcanzar acuerdos efectivos y reales de paz, estos no han dado los resultados esperados por carencia de voluntad política de la subversión para dejar las armas y sus acciones ilegales y reintegrarse a la vida civil. Además, la cuota de responsabilidad del gobierno se focaliza en inadecuadas estrategias para encontrar puntos de acuerdo para la finalización del conflicto.

Por otra parte, desde la perspectiva ideológica, además de la toma del poder, el grupo subversivo, desde sus inicios está propendiendo por un cambio social, haciendo especial énfasis en reformas agrarias que permitieran el acceso a la propiedad de la tierra, para que la comunidad campesina goce de ciertas ventajas y así alcanzar mejores niveles de vida, no es del todo extraño que este fue el primer punto acordado con el gobierno actual.

Del mismo modo, el conflicto armado y sus diferentes formas de violencia impiden el desarrollo económico siendo necesario recomponer el gasto público; se pierde capital humano, hay pérdida de capital social por el desplazamiento y menor participación en la fuerza laboral y demás efectos colaterales como la destrucción de la cohesión social, deterioro institucional, aumento de la corrupción, congestión judicial y menor participación política.

Adicionalmente, cuando la violencia política esta avanzada en cierta zona, territorio o nación, se requiere de la aplicación de la fuerza legitima acompañada con una presencia real del Estado para garantizar llegar a las raíces del problema. No solamente con la solución militar se vuelve a encontrar la paz en una determinada zona, se requiere de la presencia efectiva e integral del Estado para que las condiciones que en un momento generaron la aparición de los conflictos armados internos no se vuelvan a dar, es decir que aquellas variables asociadas al desarrollo humano como estabilidad,

crecimiento, equidad, sostenibilidad y competitividad se den de manera real para dejar sin piso el surgimiento de nuevas manifestaciones de violencia política. Pero no es solamente la presencia del Estado la que hará posible la extinción de la violencia política, es la presencia fundamental del sector privado quien es el que verdaderamente genera la acumulación de capital y por ende de la riqueza.

Por otra parte, si bien es cierto que la mayoría de la población ve como irracional e injustificada la confrontación armada y tiene confianza en el Estado de Derecho, la debilidad en la administración de justicia contribuye a mantener las condiciones estructurales del conflicto.

Encontramos también que la base para la lucha subversiva no debe ser solamente la ideología, se hace necesario y fundamental que a los grupos insurgentes se les vea como delincuencia organizada y en este sentido la rebelión interpretarse como una depredación de las actividades económicas productivas. La perpetuidad de las confrontaciones se dará donde las organizaciones rebeldes encuentren una viabilidad financiera y en donde los gobiernos y la comunidad internacional desatiendan esas dimensiones económicas.

En síntesis, la verdadera paz en Colombia se alcanzará cuando las diferencias económicas y sociales cierren su brecha, no es que el país deba ser de igualdades sociales, ello es un imposible económico, lo que se debe alcanzar es índices de desigualdad con tendencia a cero y generar políticas públicas de Estado para que los procesos de paz no se conviertan en rampas de beneficios electorales.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los tópicos revisados, se puede recomendar algunos aspectos que de ser tenidos en cuenta por las partes en conflicto aumentarían las posibilidades reales de culminación del drama que vive la sociedad colombiana desde la década de los sesenta especialmente, estas recomendaciones se plantean en razón a que lograr la culminación del conflicto por sí mismo, no garantiza niveles de seguridad para la comunidad.

En primer lugar, debe darse elementos de control para la desmovilización y desarme con veeduría internacional, donde los actores ilegales del conflicto entreguen las armas, estableciendo mecanismos que permitan judicializar a quienes lo incumplan. Esta fase es importante, dado que no se espera que la totalidad de los integrantes del grupo subversivo se desmovilicen, en razón a que existen diferentes posiciones dentro del mismo grupo frente a los diálogos para alcanzar la paz. Por esta razón el Estado debería prepararse de manera policial y jurídica para enfrentar las nuevas modalidades de violencia criminal que surgirán de los disidentes de las FARC.

En segundo lugar el pilar fundamental para la reconstrucción del país azotado por la violencia y para que entre en la senda del desarrollo económico es la educación. Los miembros de las FARC que se incorporen a la vida en sociedad, deben contar con suficientes garantías que les permitan acceder a una educación de calidad, con un soporte económico de subsistencia digna, esa sería la verdadera reinserción a la sociedad, igual aplicaría en términos de educación para los miembros de las FF.MM. que tengan que pasar al retiro por causa del postconflicto.

En tercer lugar, el aspecto está relacionado con la inserción económica, es decir brindar oportunidades reales para la incorporación al aparato económico de los integrantes de las FARC que se desmovilicen. Se debe determinar como esa transición debe darse para que los desmovilizados puedan acceder a ingresos dignos para el sostenimiento de sus familias, al ser vista las FARC como organización empresarial, el Estado o el sector privado deben absorber los integrantes de dicha organización e incorporarlos al aparato económico. Esta fase debe estar acompañada de organismos internacionales y multilaterales como el Banco Mundial, para tener garantías plenas de los flujos de recursos necesarios.

Complementando lo anterior desde una perspectiva realista, y en razón a que el soporte económico juega un papel fundamental en la solidez del proceso y de la inserción efectiva a la vida en sociedad de los miembros de las FARC, es un imperativo

que los dineros obtenidos de manera ilegal por la organización ingresen a la economía formal, es decir se de una “desmovilización económica” que permita a las instituciones económicas acceder al capital ilegal, teniendo especial cuidado de no causar efectos inflacionarios que impacten negativamente la economía nacional, por ello esos recursos deben ser utilizados en bienes de capital¹⁴ que generen dinámicas económicas a través de la implementación de fuentes de empleo real.

Un cuarto aspecto está centrado en que el gobierno debe adelantar gestiones jurídicas y diplomáticas para acordar con los organismos internacionales que tengan competencia para juzgar los crímenes cometidos por los dirigentes farianos¹⁵ contra los derechos humanos, en especial los relacionados con el reclutamiento, secuestro y violación de menores de edad, para que se de un tratamiento transicional siempre y cuando se establezca efectivamente la voluntad de paz y hayan cumplido las penas por los delitos cometidos bajo los lineamientos de la justicia Colombiana.

En concordancia con lo anterior, los acuerdos jurídicos también deben abarcar a los comandantes militares, en razón a que actuaron dentro del conflicto bajo lineamientos políticos o por omisión de lineamientos políticos y no se les debe juzgar una vez finalice el conflicto, por hechos que se sucedieron dentro del marco de la confrontación armada.

De manera simultánea con lo anterior, un quinto aspecto sería de tipo político-jurídico. Se debe adelantar una fase que contemple un acuerdo político-jurídico para que los dirigentes de las FARC sean juzgados por delitos de lesa humanidad y que posteriormente participen en la política, dentro de unas elecciones libres y sin la presión de las armas, esta fase es de suma importancia, dado que abrir espacios de participación ciudadana con impunidad está demostrado que no son viables para el devenir de la democracia.

¹⁴ Según Arthur Seldon en su Diccionario de Economía son activos que se emplean para la producción de bienes de consumo o de nuevos bienes de inversión.

¹⁵ Miembros de las FARC

Las anteriores acciones, deben contar con la participación de organismos internacionales o países lo suficientemente reconocidos como garantes de las condiciones de democracia para que participen como árbitros en las conversaciones y en las fases siguientes de las mismas, para que la presión internacional favorezca la culminación del conflicto y la estabilización de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Peña, M. (Mayo-Agosto de 2003). *La memoria y los héroes guerrilleros. Análisis Político N. 49*. Recuperado el 25 de Marzo de 2013, de Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI/UNAL:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis49.pdf>
- Atehortua Cruz, A. L. (2002). El estado actual del conflicto político armado en Colombia. En H. J. Rizo Otero, & H. J. Rizo Otero (Ed.), *Evolucion del Conflicto Armado en Colombia e Iberoamerica*. (Vol. Tomo I, pág. 37). Bogotá: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.
- Bushnell, D. (2006). *Colombia una Nación a pesar de sí misma*. Bogota D.C.: Planeta.
- Cadena Montenegro, J. L. (2008). *Geografía, conflicto y poder en Colombia*. Recuperado el 1 de Agosto de 2012, de Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=92712967010>.
- Collier, P. (Mayo-Junio de 2001). *El Malpensante.com*. Recuperado el 18 de Junio de 2013, de Causas economicas de las guerras civiles y sus implicaciones en el diseño de política:
http://www.elmalpensante.com/index.php?doc=display_edicion&id=185
- Collier, P., Hegre, H., Hoeffler, A., Reynal, M., & Sambanis, N. (2004). *Guerra Civil y políticas de desarrollo. Como escapar de la trampa del conflicto*. Bogotá: Alfaomega Colombiana S.A.
- Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las FF.MM. (2002). *Esquilando al lobo*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Davila Ladron de Guevara, A. (1998). *El Juego del Poder. Historia, armas y votos*. Bogota: Ediciones Uniandes.
- Duncan, G. (2007). *Los señores de la guerra*. Planeta.
- Echeverry, J. C., Salazar Fierro, N., & Navas Ospina, V. (12 de Febrero de 2001). *¿Nos parecemos al resto del mundo? El conflicto Colombiano en el contexto intenacional*. Recuperado el 14 de Abril de 2013, de Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos:
https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DEE/Archivos_Economico/143.PDF
- Ferrer, I. (30 de Mayo de 2012). *El pais.com*. Recuperado el 16 de Junio de 2013, de La Haya condena a Charles Taylor a 50 años por crímenes de guerra:
http://internacional.elpais.com/internacional/2012/05/30/actualidad/1338371032_575049.html
- Fisas, V. (Abril de 2010). *Escola de Cultura de Pau*. Recuperado el 18 de Junio de 2013, de Procesos de paz comparados:
http://escolapau.uab.es/img/qcp/procesos_paz_comparados.pdf
- Garzón Vergara, J. C. (2012). La rebelión de la redes criminales: El crimen organizado en América Latina y las fuerzas que lo modifican. *Woodrow wilson center update on the americas*.
- Gaviria Velez, J. O. (2005). *Sofismas del terrorismo en Colombia*. Bogotá: Planeta Colombiana S.A.

- González García, H. G. (2 de Junio de 2013). *El lider.com.co*. Recuperado el 18 de Junio de 2013, de Nada está acordado hasta que todo esté acordado: <http://www.ellider.com.co/2013/06/02/%E2%80%9Cnada-esta-acordado-hasta-que-todo-este-acordado%E2%80%9D-de-harry-giovanny-gonzalez-garcia/>
- Grupo de Seguridad y Defensa Universidad Nacional de Colombia. (2010). Colombia: Escenarios posibles de Guerra o Paz. En A. Vargas Velásquez, *Es posible y deseable la solución del conflicto interno armado colombiano hoy?* (págs. 19-91). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Grupo de Seguridad y Defensa Universidad Nacional de Colombia. (2010). Colombia: Escenarios posibles de Guerra o Paz. En C. Medina Gallego, *Las encrucijadas de la paz y la guerra en Colombia* (págs. 93-136). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. (2006). Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974--2002. En F. Gutierrez, *Nuestra Guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia* (págs. 347-403). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. (2007). Nuestra Guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. En J. A. Restrepo, M. Spagat, & J. F. Vargas, *El conflicto en Colombia: ¿quien hizo qué a quien? Un enfoque cuantitativo (1988-2003)* (págs. 505-540). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Jaime Contreras, M. H. (2003). *Revista de Derecho Universidad del Norte*. Recuperado el 01 de Mayo de 2013, de El conflicto armado en Colombia: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/derecho/19/7_El%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf
- Leal Buitrago, F. (2006). *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005*. Bogotá: Planeta.
- Lock, P. (2011). *Factores económicos de los conflictos y de la violencia*. (E. A. e.V., Ed.) Recuperado el 14 de Abril de 2013, de La economía de los conflictos armados: <http://www.peter-lock.de/txt/factores.php>
- Londoño Jaramillo, P. (2001). El buen gobierno y las naciones Unidas. En M. L. Andebeng Alinqué, *Procesos de paz en Africa: Una experiencia para Colombia* (págs. 143-178). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Mackenzie, E. (2007). *Las FARC fracaso de un terrorismo*. Bogotá: Colección actualidad DEBATE.
- Manglano, P. (5 de Mayo de 2005). *Real Instituto Elcano*. Recuperado el 4 de Junio de 2013, de Nada está acordado hasta que todo está acordado: las negociaciones de paz post-Tsunami de Aceh: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/56c60d004f01865eba92fe3170baead1/ARI-56-2005-E.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=56c60d004f01865eba92fe3170baead1>
- Marquez, I. (16 de Enero de 2008). Recuperado el 1 de Agosto de 2012, de http://www.abpnoticias.com/boletin_temporal/contenido/articulos/colombia_farc_beligerante.html

- McDermott, J. (Mayo de 2013). *Las FARC, el Proceso de Paz y la Posible Criminalización de la Guerrilla*. Recuperado el 27 de Mayo de 2013, de http://www.insightcrime.org/specials/farc_paz_crimen.pdf.
- Mejía Azuero, J. C. (2009). *Conflicto y paz en Colombia*. Bogotá: Temis.
- Mendez Gutierrez del Valle, R. (2011). *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Valencia: Tirant lo blanch.
- Orozco Abad, I. (2006). *Combatientes, rebeldes y terroristas*. Bogotá: Temis.
- Ortiz, R. (2006). La guerrilla mutante. En F. Leal Buitrago, *En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI* (págs. 323-356). Bogotá: Grupo Editorial Norma-Uniandes.
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Bogotá: FCE.
- Pardo Rueda, R. (2004). *La historia de los guerras*. Bogotá: Ediciones B.
- Pecaut, D., & Gonzalez, L. (Enero-Marzo de 1997). *Presente, pasado y futuro de la violencia en Colombia*. Recuperado el 11 de Mayo de 2013, de Desarrollo Económico, Vol. 36, No. 144: <http://www.jstor.org/stable/3467131>.
- Perez, G. J. (Julio-Diciembre de 2012). *Primera versión de la política de seguridad democrática: se cumplieron los objetivos?* Recuperado el 9 de Junio de 2013, de Revista de Economía del Rosario. Vol. 15. N.2: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/49/49c348a9-f71a-467e-9c2b-a87e6143bb0e.pdf
- Pizarro Leongómez, E. (1996). *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá D.C.: Tercer mundo editores.
- Pizarro Leongómez, E. (2004). *Una democracia asediada: Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Posada Carbó, E. (2006). *La Nación Soñada, violencia, liberalismo y democracia en Colombia*. Bogotá D.C.: Norma.
- Presidencia de la República de Colombia. (19 de Septiembre de 2012). *Imprenta Nacional-Diario Oficial*. Recuperado el 30 de Mayo de 2013, de Resolución 339: http://www.imprenta.gov.co/diariop/diario2.pdf?v_numero=48.558&v_opcion=consult
- Rangel S., A. (2003). *Guerreros y políticos. Dialogo y conflicto en Colombia, 1998-2000*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Redaccion El Tiempo.com. (20 de Junio de 2013). Recuperado el 20 de Junio de 2013, de Las 10 propuestas de las Farc para la participación política: http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz-propuestas-para-la-participacion-politica_12881062-4
- Restrepo, J. A., & Aponte, D. (2009). *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. (P. U. Javeriana, Ed.) Recuperado el 20 de mayo de 2013, de http://www.cerac.org.co/assets/files/guerrayviolencias/Libro_CERAC_.pdf
- Rios Gonzalez, G. (2001). *Guerra y paz, los rostros del conflicto*. Bogotá: Fundación Centro Andino de Estudios "CAE".
- Rizo Otero, H. J. (2002). *Evolución del Conflicto armado en Colombia e Iberoamérica*. Bogotá: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.
- Romero Sanchez, C. (8 de Mayo de 2011). *Periodismo sin fronteras*. Recuperado el 12 de Agosto de 2012, de <http://www.periodismosinfronteras.com/farc-guerrilla-marxista-leninista.html>
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá: Planeta.
- Sanchez, F. (2007). *Las cuentas de la violencia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

- Sanchez, F., Diaz, A. M., & Formisano, M. (Marzo de 2003). *Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: un análisis espacial*. Recuperado el 1 de Mayo de 2013, de DOCUMENTO CEDE 2003-05:
<http://www.economia.uniandes.edu.co/content/download/2004/.../D2003-05.pdf>
- Springer, N. (2005). *Desactivar la guerra*. Bogotá: Editorial Aguilar.
- Tokatlian, J. G. (Octubre-Diciembre de 1999). *Colombia en guerra: las diplomacias por la paz*. Recuperado el 20 de Marzo de 2013, de Desarrollo Económico, Vol. 39, No. 155: <http://www.jstor.org/stable/3455949>
- Vargas, A. (2010). *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. Medellín: La Carreta Editores.
- Villamarin Pulido, L. A. (02 de Marzo de 2012). *Conflicto Colombiano e Historia de Colombia*. Recuperado el 18 de Agosto de 2012, de <http://www.luisvillamarin.com/defensa-nacional-y-seguridad-nacional/708-plan-estrategico-de-las-farc-milicias-bolivarianas-y-estratagema-de-la-paz.html>

"TOMAS RUEDA VARGAS"



057023